

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **105**

Fecha Estado: 29/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190153000	Ejecutivo Singular	JESUS ALBERTO CIFUENTES FLOREZ	BEATRIZ ELENA PULGARIN CUARTAS	Auto requiere A LA ABOGADA MARÍA CAMILA LÓPEZ BETANCUR PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO. NO SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER.	28/06/2023		
05001400302820210058400	Ejecutivo Singular	CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA	CLINICA DE CIRUGIA AMBULATORIA CONQUISTADORES S.A.	Auto resuelve solicitud SE LE INFORMA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CLINICA CIRUGIA AMBULATORIA CONQUISTADORES S.A. QUE A LA CUENTA DE DEPÓSITOS JUDICIALES DE ESTE DESPACHO AL CONSULTAR CON EL NÚMERO DE RADICADO NO EXISTE NINGÚN DEPÓSITO JUDICIAL CONSIGNADO PARA EL PROCESO. SE ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE.	28/06/2023		
05001400302820210114700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	EYDER JOHAN AGUDELO ORTIZ	BANCO DE BOGOTÁ	Auto corrige sentencia SE CORRIGE EL NUMERAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA. EN LO DEMÁS QUEDA INCÓLUME LA SENTENCIA CORREGIDA.	28/06/2023		
05001400302820220107000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	FUSION LOGISTICA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	28/06/2023		
05001400302820220107000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	FUSION LOGISTICA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR EL DESPACHO.	28/06/2023		
05001400302820220116700	Ejecutivo Singular	AVE GROUP S.AS.	VICTOR MANUEL BUSTAMANTE ALVAREZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. SE TIENEN POR NOTIFICADOS POR AVISO A LOS DEMANDADOS WILFER MANUEL BUSTAMANTE ALCARAZ Y ANA EDILMA ALCARAZ RIVERA, LA CUAL SE ENTIENDE SURTIDA EL 09 DE FEBRERO DE 2023.	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220116800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ESCALA. LA S.A.S	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO.	28/06/2023		
05001400302820230005200	Verbal	YHANN PIERO MURILLO GOMEZ	FLOTA BERNAL SA	Auto corre traslado DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., FLOTA BERNAL S.A. Y LUIS ALBEIRO SÁNCHEZ; A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SE PRONUNCIE. NO SE IMPARTE TRÁMITE A LA OBJECCIÓN DE JURAMENTO ESTIMATORIO.	28/06/2023		
05001400302820230005200	Verbal	YHANN PIERO MURILLO GOMEZ	FLOTA BERNAL SA	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN EFECTUADA POR LA LLAMADA EN GARANTÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO JUAN CAMILO SIERRA CASTAÑO.	28/06/2023		
05001400302820230019700	Ejecutivo Singular	JOSE RAFAEL VILLAMIZAR BUSTOS	REPRESENTACIONES TURISTICAS Y COMERCIALES	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE AUTO DEL 29 DE MAYO. SE ORDENA OFICIAR.	28/06/2023		
05001400302820230030200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	FRANSELINY MONTOYA PEREZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. SE AUTORIZA REPRODUCCIÓN DE OFICIO DIRIGIDO A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS ZONA SUR. SE ORDENA LIBRAR POR SECRETARÍA EL OFICIO.	28/06/2023		
05001400302820230045800	Verbal	LUZ AMPARO ORDOÑEZ DE DUQUE	LUIS NORBERTO MUÑOZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	28/06/2023		
05001400302820230059600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CHARISSE MERLINE ZAPATA VELASQUEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. NO SE IMPARTE TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE REQUISITOS.	28/06/2023		
05001400302820230084400	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILMAR FABIO RIVERA HERNANDEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	28/06/2023		
05001400302820230085000	ASUNTOS VARIOS	GRUPO R5 LIMITADA	JUAN DIEGO HIGUITA MOLINA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230091100	Verbal Sumario	JADER AUGUSTO PEREZ BERRIO	MARIA ALEJANDRA MENDOZA MACEA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	28/06/2023		
05001400302820230091200	Despachos Comisorios	ARRENDAMIENTOS VILLACRUZ LTDA.	JOHAN ALEXANDER LOIZA CANO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	28/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3077b03d531b3823a1bd5db67e5639e0f3a65455256ad43acbfbb7692197822e

Documento generado en 29/06/2023 07:42:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>